DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 9.440 **10 CTS.** PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION **10 CTS.** Sábado 6 de noviembre de 1920

LA GRAVE SITUACION SOCIAL

El gobernador de Barcelona, dimitido

Contra el gobernador

Contra los gobernantes

Las fuerzas vivas de Barcelona han dimitido al gobernador de Barcelona. Las fuerzas vivas de Barcelona, las de Bilbao, las de Zaragoza, las de Valencia, las de España entera, haciéndose eco de las palabras ayer pronunciadas por el jefe del Gobierno, por las que vino a calificar la actual situación social de España de vergüenza, claman, protestan, se indignan contra la impotencia del Poder ejecutivo para corregir la plaga del terrorismo, que está convirtiendo todo el solar nacional en vivero de crímenes odiosos y repugnantes.

A la clara inteligencia del jefe del Gobierno, no se le puede ocultar que esa protesta de Barcelona y las de otras capitales españolas, no va únicamente contra los funcionarios políticos dependientes del Ministerio de la Gobernación, por el mayor o menor acierto en el ejercicio de sus facultades de Gobierno delegadas, porque sólo eso son, *delegadas*. La protesta va contra el Gobierno, contra los que ocupan el Poder, contra los que habiéndose declarado antes que nada y por encima de todo, defensores del orden social y restauradores de la paz pública, no aciertan, no ya a reintegrar la vida a su cauce de normalidad, sino ni aun a matenerse en un triste, pero ante el mal mayor, aceptable ten con ten. Nunca como ahora, el terrorismo imperó en Cataluña, en Vizcaya, en Aragón, en Valencia. Los crímenes sociales se amontonan con tal prisa en la sucesión de días, que no bastaría una columna de nuestro periódico para dar cabida a todos los nombres de los que perecieron víctimas del terrorismo, desde que el Sr. Dato vino al Poder, a título de hombre de la derecha, de evitador de la disolución social, de mantenedor de los fueros de la ley y el orden público.

Allá, por el mes de julio, justamente alarmados desde este mismo lugar, advertíamos al Gobierno que no eran las horas que corren las más propicias para «sestear en el Poder». Por aquella época, aún contaba el Gobierno, si no con la confianza, al menos con la tolerancia de las clases patronales, que se aferraban a la esperanza de que el señor Dato, hombre conservador, sabría realizar una obra de gobierno encaminada a restablecer la paz pública. Ahora... ahora. lea el señor Dato el Manifiesto de la Federación Patronal de Cataluña, la Nota oficiosa de los representantes de las fuerzas vivas de Barcelona, es decir, lo que dicen las personas de orden, y se enterará de cómo ya no existe ninguna fe, ni esperanza alguna en sus procedimientos de gobierno.

«El Poder público—dicen los representantes más genuinos de la capital de Cataluña—contempla y preside con indiferencia y pasividad cómo el terror y el crimen imperan en Barcelona. Barcelona pide, exige que el Poder público cumpla con su misión, o que confiese públicamente que no quiere, que no sabe o no puede acabar con el imperio del terrorismo en nuestra ciudad.»

Y los elementos de la Patronal ponen en el Indi al actual Gabinete, haciendo la siguiente crítica de *las dos únicas medidas adoptadas por el Gobierno del Sr. Dato para hacer frente al terrorismo:*

«Que repetidas veces ha sostenido que con los atentados no se acabará aumentando el número de policías ni de guardias civiles, como no se pusiera una pareja para velar por la vida de cada ciudadano; ni se acabará tampoco con disposiciones como la relativa al uso de armas, por ejemplo, que sólo viene a dificultar que las adquieran las personas solventes en el orden moral y material, mientras nos consta que los Sindicatos las entregan a cuantos las piden.»

Esto no va ya contra el dimitido gobernador Sr. Bas. ¡Y es lógico que así sea! Pues qué, ¿el Sr. Bas era otra cosa que el representante del Gobierno, el ejecutor de sus órdenes, el encargado de desarrollar sus planes?... Quien le suceda, sea quien fuere, y por grandes prestigios y energías que atesore, fracasará igualmente; porque lo que no existe, lo que está palpablemente demostrado, es el fracaso de la política del Gobierno, basada únicamente en las tranquilas fórmulas de poner a mal tiempo buena cara, dejar correr los días y esperar *con serenidad* los acontecimientos.

Indudablemente, el Gobierno del Sr. Dato es sereno, demasiado sereno. Tiene hasta la serenidad de dedicar sus preferentes preocupaciones al montaje de la máquina electoral, cuando toda España sufre y padece las plagas del terrorismo, de la carestía de las subsistencias y de la crisis económico-financiera que amenaza ya nuestra riqueza de forma alarmante. Porque también puede apuntarse el Sr. Dato este otro tanto en su haber: *Las libras esterlinas han sobrepasado la par con la peseta ayer mismo.*

Ahora, puede el Gabinete, y todos los que le forman, continuar jactándose de su serenidad. Lo malo es, que las circunstancias, van haciendo a los españoles perder no sólo esa serenidad, sino la paciencia. ¡Y no se quejará el Sr. Dato de que tuvieran poca los españoles durante su Gobierno!

(POR TELÈGRAFO)

Gran inquietud.—Reunión en el Ayuntamiento.—Los empleados municipales.—El número de huelguistas.—Una nota de la Patronal.—Un Manifiesto de los Sindicatos.—Ultimas impresiones

BARCELONA 6.—Reina gran inquietud con motivo de haberse agudizado los conflictos planteados, prueba de ello es el rumor circulado ayer de que había sido asesinado el presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera.

Se han cerrado los cinematógrafos, y es posible que muy pronto se cierren los teatros.

Se paraliza de un modo persistente la vida ciudadana.

Son muchos los obreros que no cobran sus jornales, y el precio de la vida va en aumento.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la anunciada reunión convocada por el alcalde. Presidió éste, y asistieron los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación; los ex ministros Sres. Cambó, Ventosa, Roig y Bergadá y conde de Caralt; el senador vitalicio Sr. Monegal, los ex senadores Sres. Durán y Ventosa, Garriga y Massó, Argemí y Sedó; los ex diputados Sres. Rahola, Rusiñol, Batlle, y los señores conde de Figols, por el Fomento del Trabajo Nacional; Fortuny, por la Cámara Agrícola Provincial; Girona, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y representantes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación de Banqueros, Liga de Defensa Comercial e Industrial, Academia de Jurisprudencia y Legislación, Cámara Mercantil, Unión Gremial, Círculo de la Unión Mercantil, Hispano-Americano y otros.

Terminada ésta se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los reunidos, que entienden pueden afirmar que ostentan la representación de la ciudad de Barcelona, formulan, en nombre de la misma, la más viva protesta contra la actuación del Poder público, que contempla y procede con indiferencia inconcebible cómo el terror y el crimen imperan en Barcelona. En todas partes se plantean pleitos económicos entre obreros y patronos, en los cuales unos y otros defienden con energía sus respectivas bases; pero en todos los países civilizados actúa entre los contendientes un Poder público para imponer a todos el respeto a la ley para defender el interés y la vida de la colectividad. Así, desde hace mucho tiempo, pero, de un modo especial desde que ocupa su cargo el actual gobernador civil, el incumplimiento por parte del Poder público de la función esencial que justifique su existencia es notorio e intolerable.

Desde 1.° de enero de 1919 se han cometido en Barcelona más de 300 delitos, todos contra patronos y obreros, de los que han resultado más de 300 víctimas; de ellas, más de un centenar de atentados, más de un centenar de víctimas, son trágico balance de la actuación de gobierno en los pocos meses de gestión del actual representante del Gobierno. Y hasta hoy, ni uno sólo de estos crímenes horrendos ha sido castigado. Los asesinos disfrutan en Barcelona de una tal impunidad, que pudiera decirse con razón que el Poder público tiene abandonado en ellos la función coactiva, el atributo más esencial del Poder en toda sociedad jurídicamente organizada.

Esta situación no puede continuar sin producir la ruina de la ciudad de Barcelona, y Barcelona no se resigna a la muerte. Barcelona pide y exige que el Poder público cumpla con su misión o que confiese públicamente que no quiere, no sabe o no puede acabar con el imperio del terrorismo en nuestra ciudad.

Como es evidente que la actuación del actual gobernador civil ha coincidido con la máxima agravación del mal, al que exigimos se ponga eficaz remedio, entendemos que el mayor servicio y la mayor satisfacción que puede dar a la ciudad es abandonar un puesto en el que, por lo menos, debe reconocer que no le ha acompañado la fortuna.

Para el caso de que el señor gobernador atienda nuestra indicación, requerimos al Gobierno para que el cambio de persona que asuma la representación del Poder público signifique el restablecimiento del imperio de la ley y el castigo del crimen.»

El presidente de la Asociación de empleados y obreros municipales celebró también ayer una conferencia con el alcalde, de la que aunque no quisieron decir nada de lo tratado, se puede asegurar que ha quedado resuelto de hecho el conflicto con que amenazaban los empleados, concediéndoseles inmediatamente un auxilio extraordinario, sin perjuicio de estudiar la inclusión en el presupuesto próximo de las partidas necesarias para que dicha mejora tenga carácter definitivo.

También se reunirá hoy la ponencia correspondiente para estudiar y resolver las reclamaciones por traslado de personal, que es otra de las causas de descontento.

Según informes oficiales, el número de huelguistas ascendía ayer a 34.669. Estas cifras están, seguramente, por bajo de la realidad.

La circulación de tranvías continúa suspendida, habiendo aumentado considerablemente el número de los camiones habilitados para el transporte de pasajeros a las barriadas.

La Federación Patronal de Barcelona ha facilitado la siguiente nota:

«La Federación Patronal de Cataluña, atenta al grave daño que puede resultar del seguro fracaso de las medidas que se anuncian para poner fin a los atentados terroristas, medidas que sólo servirán para acabar con las pocas esperanzas que restan en la eficacia de la acción gubernativa, para aumentar consecuentemente la confianza que ponen los Sindicatos en la actuación de sus bandas armadas, cree indispensable hacer constar:

Que repetidas veces ha sostenido que con los atentados no se acabará aumentando el número de policías ni de guardias civiles, como no se dispusiera de una pareja para velar por la vida de cada ciudadano, ni se acabará tampoco con disposiciones como las relativas al uso de armas, por ejemplo, que sólo vienen a dificultar que las adquieran las personas solventes en el orden moral y material, mientras nos consta que en los Sindicatos las entregan a cuantos las piden.

Todas estas medidas vienen simplemente a evidenciar que, por temor o por ignorancia, o por ambas cosas a la vez, no existe el propósito de llegar a la entraña del problema acabando con el eficaz, que ya va dejando de serlo, de apartar de esta criminal actuación a los directores de los Sindicatos, cuando ellos, como puede comprobarse en documentos recientemente publicados, se creen tan poderosos que apenas si ocultan ya la paternidad de los atentados, confesando que «en todo caso se defienden como pueden».

Finalmente, que todos los hombres de recta intención, obreros o patronos, puesto que por igual caen asesinados diariamente, dirían si se les consultara que es preferible hacer frente a la situación que se pueda crear con la deportación de unas docenas de asesinos profesionales, a los que sería fácil al Gobierno hacer encontrar puesto que siempre escapan a la justicia por la falta de pruebas materiales, dimanantes del ambiente de cobardía en que vivimos, y que la persistencia de un régimen que se apoya sobre montones de cadáveres supone la más montruosa tiranía.

El otro problema, no privativo de algunas Sociedades españolas, el problema social, quedaría intacto. Ya en diversas ocasiones también ha expuesto esta Federación la manera cómo podría intentarse encauzarlo, ya que no sea posible resolverlo.»

El Comité de la Federación local de Barcelona, o sea el Sindicato de todos los Sindicatos únicos, ha publicado, a su vez, un extenso Manifiesto, en el que dice:

«Acaba de ocurrir un hecho que ha colmado nuestra paciencia. En la barriada de San Andrés han sido gravemente heridos tres compañeros metalúrgicos; uno de ellos ha fallecido ya. La agresión fue rechazada por unos somatenistas e individuos del Sindicato libre.

Con el nuevo crimen hemos perdido la cuenta de los compañeros que han caído asesinados. La organización obrera de Barcelona, los Sindicatos catalanes, hemos venido tolerando durante un día y otro día a las entidades económicas, Federación Patronal, las mismas autoridades, Prensa reaccionaria, etc., que nos ofendieran y nos injuriasen, achacándose la Comisión de hechos a una colectividad, que como la nuestra, no tiene por qué recurrir a ellos, y hemos lamentado unas veces los atentados que otros realizaran y hemos callado otras ante la inutilidad de nuestras protestas. Pero ya basta; ni lamentos ni protestas mueven nuestra pluma. A cada documento remitido por la burguesía catalana a los Poderes públicos protestando de los crímenes sindicalistas, caía indefectiblemente herido o muerto un sindicalista; parecía la consigna.»

Hace después en el Manifiesto una relación de los sindicalistas del Sindicato único muertos o heridos a partir de la agresión de que fueron víctimas algunos de ellos en la barriada de Gracia del mes pasado; relación que, naturalmente es muy breve.

Se afirma después que mientras sus compañeros son presos y procesados por supuesta participación en atentados, los autores de muchos consumados por otros sindicalistas son puestos en libertad bajo fianza. Y termina diciendo:

«¿Qué hemos de hacer nosotros, qué la organización obrera de Barcelona contra estos yerros? Nosotros mismos contestaremos a esta pregunta adecuada y oportunamente. Los cadáveres de nuestros compañeros son una barrera infranqueable que nos ha de separar para siempre de toda colaboración y de todo contacto con los autores morales de estos atentados; pero conste, de una manera clara y terminante, que la organización obrera de Barcelona no hace plataforma de la muerte de ningún compañero para restablecer la normalidad ciudadana. Los obreros metalúrgicos no levantan en vilo ningún cadáver para lanzarlo como una bomba sobre la Patronal de su ramo. Nosotros somos más serios y más hombres, cuando tenemos una afrenta que vengar o una cuenta que cobrar, la vengamos o la cobramos, pero no a costa de una colectividad de Barcelona. Nada más.»

¿Un militar al Gobierno?

Impresión dominante

El *A B C* de esta mañana da como impresión dominante la siguiente:

«Ocioso es encarecer lo crítico de la situación presente, que no puede prolongarse ni un día más.

Las personas bien informadas consideran que el gobernador, virtualmente, ha cesado en su cargo.

Entre las personalidades que se citan para desempeñar este Gobierno civil, en las circunstancias presentes quizá el puesto más difícil de la política española, figura el nombre de un prestigioso jefe del Ejército.»

El Sr. Bas dimite

El presidente del Consejo manifestó a mediodía que el Gobernador de Barcelona había reiterado su deseo de dimitir, y que el ministro de la Gobernación le había autorizado para venir a Madrid, con objeto de conferenciar con él y proponer al Rey, después de la entrevista, el nombre de la persona que ha de sustituir al Sr. Bas en el Gobierno de Barcelona.

El viaje de los Reyes

(POR TELÈGRAFO)

Llegada a San Sebastián.—El Rey recibe al alcalde.—En un frontón.—Salida para Hendaya.

SAN SEBASTIAN 6.—A las once y media de la mañana llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del Infante Don Jaime.

En la estación se hallaban a la llegada del expreso las autoridades, una nutrida representación de la aristocracia de San Sebastián, el alcalde, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la misma, Sr. Lavín; el presidente de la Audiencia, los jefes de Marina y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Poco después de las once llegó la Reina Doña María Cristina, que fue saludada y cumplimentada por las autoridades.

La Reina madre iba acompañada de la condesa de Aguilar y de la señorita de Irujo.

Un piquete de la Guardia civil hizo los honores a la Reina.

El tren en que viajaban los Reyes vino conducido por el duque de Zaragoza.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y el Infante Don Jaime descendieron del expreso, y fueron saludados por la Reina Cristina, que abrazó efusivamente a sus augustos hijos y a su nieto el Infante, y por las autoridades.

El alcalde obsequió a la Reina Doña Victoria con un hermoso ramo de flores.

Los Reyes y el Infante se dirigieron desde la estación al Palacio de Miramar.

En Miramar Su Majestad recibió en audiencia al alcalde de esta capital, quien dio cuenta al Monarca del problema de la escasez de harinas, anticipándole los probables acuerdos que han de tomarse en la reunión de alcaldes que ha de celebrarse en el Palacio provincial.

Por la tarde Don Alfonso, con Sus Majestades las Reinas el Infante Don Jaime y el Sr. Quiñones de León, que había llegado poco antes de Burgos en «auto», estuvo en el Frontón Moderno. Doña Victoria y Doña María Cristina retiráronse al finalizar el primer partido, quedándose Su Majestad el Rey y el Infante hasta que finalizó el segundo.

A las siete y cuarto de la tarde salieron para Hendaya SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria y el Infantito Don Jaime. Una hora antes habían marchado a dicho punto, en «auto», para esperar a los Soberanos, la duquesa de San Carlos, marqués de la Torrecilla, el profesor Antelo y el Sr. Quiñones de León.

En el rápido del lunes regresará a Madrid la Reina madre.

Es probable que S. M. Doña Victoria no regrese de Londres en la misma tarde que el Rey, permaneciendo en aquella capital algunos días más, acompañando a su augusto hijo.

La estancia de los Reyes en París

PARIS 5.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria llegarán a París mañana por la mañana, y serán recibidos en la estación por el representante del Presidente de la República, por el del Gobierno y por el Cuerpo diplomático.

Desde la frontera acompañará a Sus Majestades el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Los Soberanos serán recibidos a la una de la tarde en el Palacio del Elíseo, en donde se celebrará seguidamente un almuerzo en su honor.

Sus Majestades se proponen permanecer algunos días en esta capital antes de emprender su viaje a Inglaterra.

ABUSO INTOLERABLE

¡¡¡Esa calle de Alcalá!!!

¡Señor alcalde, señores concejales, señores... nuestros!

Con todos los respetos, pero con toda crudeza, elevamos, ya a gritos, nuestra razonada protesta contra la desconsideración, el abuso, la burla y el perjuicio con que se trata al vecindario madrileño, y a la Prensa, que haciéndose eco de sus reclamaciones, ante las autoridades municipales eleva sus justas quejas.

Lo que ocurre con las obras de pavimentación, traspasa los límites de lo tolerable. ¿Quién es el que autoriza la obra? ¿Quién el que permite ese destripamiento loco, absurdo, de Madrid, sin orden ni concierto?...

La calle de Alcalá, el centro de la vida madrileña, la vía más necesaria al tránsito, desde hace dos meses largos se encuentra dislocada, removida, locamente desquiciada, por obra y gracia de la pavimentación.

Esta mañana hemos presenciado dos conatos de atropellos frente a la iglesia de las Calatravas. Ello se debe a que las obras que se realizan en el centro de la calle, siguen en igual estado, y además, *¡¡se ha emprendido la pavimentación de las aceras!!* Es decir, que el público no puede ir por la acera, y sólo por una estrecha faja del arroyo, que, como es natural, está siempre ocupada por los coches y tranvías. Además, con las obras del Trianón y el Banco de Bilbao, el número de carros, carretas y camiones que conducen y se llevan materiales y escombros, es incalculable, hasta el punto que *hoy hemos visto las dos aceras en el trozo que no está ocupado por los obreros de pavimentación, llenas de carros y caballerías.*

¿Por dónde ha de transitar el público? A qué cerebro enfermo (no queremos ser implacables) se le ha ocurrido autorizar las obras en las aceras de la calle de Alcalá, cuando aún no está arreglado el centro de ella?

Sinceramente, señor alcalde: ¿Cree su señoría que esta burla no es francamente indignante?...

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Después de la elección presidencial

(POR TELÈGRAFO)

Harding y la Sociedad de Naciones

MARION (Ohio) 6.—El nuevo Presidente de la República, en un discurso pronunciado por él en esta población, ha dicho que la Sociedad de las Naciones está muerta y bien muerta; pero que el futuro Gobierno de los Estados Unidos velará por que la nación americana desempeñe el papel que le corresponda en una nueva Asociación internacional basada en la paz.

En el preciso momento de pronunciar Harding estas palabras, acertó a pasar cerca del sitio en que el Presidente pronunciaba su discurso, un grupo de republicanos con un pelele que representaba el cadáver de la Sociedad de las Naciones.

Al darse cuenta de ello el orador, apuntó con el dedo hacia el grupo, y exclamó:

«Veo que el aspecto del cadáver de la Sociedad de las Naciones no os causa el dolor ni la impresión que yo hubiese temido, y comprendo que, si bien no somos contrarios al alto ideal en que se inspiraron los autores del Tratado de Versalles, queréis que no capitulen los Estados Unidos, sino que se mantenga el común ideal, lo cual explica que rechacéis esa Sociedad de las Naciones, cuyo flagido cadáver acaba de pasar por ahí.

Queda por cumplir—añadió—una labor grande. El mundo está ahora unido por un vínculo nuevo. Pediremos a los pueblos y a las naciones que se asocien con un fin justo; pero esa Asociación se realizará sin que los Estados Unidos abandonen un ápice de sus libertades.»

ECOS DE SOCIEDAD

Ante el duque de la Unión de Cuba y el capellán D. Gonzalo Morales de Setién ha prestado juramento, como caballero de la Real Maestranza de Ronda, D. Ramón J. de Dalmau y Falces, caballero profeso de la Orden Militar de Montesa e hijo de los marqueses de Olivart.

* * *

Por los marqueses de Velilla de Ebro y San Vicente, y para su hijo el capitán de Húsares de la Princesa D. Juan Jordán de Urríes y Patiño, marqués de Aymerich, ha sido pedida la mano de la señorita Matilde Zapiola, perteneciente a una familia de Buenos Aires.

La boda se verificará en Madrid durante la próxima primavera.

La señora viuda de Sáinz de Vicuña ha pedido para su hijo D. Pascual la mano de la señorita Margarita Soriano Roxás.

La boda se verificará también en la próxima primavera.

* * *

Desde hace días se encuentra enfermo enfermo de algún cuidado el ministro de Portugal en esta corte, que padece un ataque de endocarditis.

Está mejorada de la dolencia que le aqueja la marquesa de Casa Arnao.

Lo está restablecida de su dolencia la condesa de Mirasol, dama particular de la Reina Doña Cristina.

* * *

Ultimamente han regresado: de Biarritz, la condesa de San Félix, su hija Nini y los condes de Calhariz; de Murcia, los condes de la Real Piedad, y de París, los condes de Ribadavia.

Han marchado a Buenos Aires los marqueses de Salamanca.

Claudio LARCHER

NOVEDADES TEATRALES

EN ESLAVA

«Pigmalión»

De todas las comedias de Bernatd Saw, la estrenada anoche en Eslava no es, ni mucho menos, la de mayor trascendencia social. Más bien podría tomarse como prototipo de lo contrario; pero no creemos que sea esa la razón que ha movido al señor Martínez Sierra a hacerla representar. El director de Eslava no es hombre a quien asusten las ideas en las comedias, ni, por tanto, hombre que pueda rechazar la propaganda escénica de ellas.

Lo que sí tiene «Pigmalión» es un buen papel de dama, y ese papel es el que, seguramente, ha determinado la elección del Sr. Martínez Sierra, y el que nos permitió conocer—¡por fin!—en un teatro de empresa una obra del interesante dramaturgo inglés.

No podremos decir por ello que Bernard Saw es desde ayer conocido por el público madrileño; «Pigmalión» no es la obra típica, característica, que podemos tomar como síntesis del teatro de Saw; todo lo más puede ser considerada como una obra útil para que el público conozca y se vaya acostumbrando a la manera del autor de «Pigmalión», y para este fin también ha estrenado, quizás, la obra que ayer vimos el director de Eslava.

En «Pigmalión», efectivamente, uno de los personajes tiene constantes ironía para la moral de la clase media; pero esas ironías, puramente verbales, y que, además, contraponen esa moral a otra que no le es superior, no dan idea clara de la labor de educación moral que el teatro de Bernard Saw representa.

En otras obras del autor inglés, esa tendencia es infinitamente más marcada; pero en ellas, en cambio, hay crudezas de fondo que, unidas a las de forma, hubiesen sido más difícilmente aceptables por nuestro público; aceptadas ya las de forma, que si aparecen como buena representación del estilo dramático de Bernard Saw, será más fácil que aceptemos después, sin protesta, las que más importan.

Por lo demás «Pigmalión», tal como es, merece la favorable acogida que ayer obtuvo. Los dos caracteres fundamentales están bien trazados. El amor que al profesor Pigmalión, para los efectos de la fábula, inspira su creación, y el amor que Elisa, la señorita Elisa, siente por su creador son perfectamente lógicos, sin que pueda alegarse como motivo para pensar lo contrario, la evidente disparidad, que en todo caso no excluiría una perfecta compenetración de las dos almas; de la educación de Elisa, la obra creadora del profesor Higins, sólo conocemos lo que podríamos llamar educación externa, la que da a la muchacha modales y lenguajes adecuados para presentarse sin desentono en «sociedad», es decir, una educación perfectamente frívola, que el profesor es el primero en protestar. La otra educación, la que podríamos denominar interna, que lleva al sabio a no poder vivir sin su discípula, la que en suma determina el amor, sólo nos es conocida en la comedia tal como la vimos anoche por algunas sucintas referencias y por sus efectos. Por eso para algunos puede resultar poco lógico y poco justificado el matrimonio con que como las comedias del antiguo régimen, termina la ob[illegible]che aplaudimos de Bernard [illegible] anoche.

Motivo inmedia[illegible] Saw.

[illegible]o de los aplausos, y, sobre todo, de las risas con que constantemente fueron subrayadas las escenas de la obra es el ingenio, la gracia humorística del diálogo característico del autor inglés, y que el autor español encontró muy de su gusto. Gracias a ese ingenio Bernard Saw podrá decir al público de Madrid muchas cosas hondas y graves, que el mismo público no aceptaría si se las dijese con seriedad.

También fue motivo del buen éxito la interpretación; ya queda dicho que «Pigmalión» tiene un gran papel de actriz, y en él Catalina Bárcena acertó, como siempre, sabiendo darle toda la intensidad y todos los matices que la psicología de aquella muchacha tiene, y que en algunos momentos, como en el mutis del profesor, en el acto tercero, tuvieron extraordinaria fuerza dramática. Quizás actriz de tanto talento como la señora Bárcena, ni necesitaría para dar el efecto buscado por el autor exagerar tanto el tipo en el acto primero; pero el detalle no tiene tal importancia que pueda empañar el triunfo conseguido anoche por la extraordinaria actriz. La interpretación de la Elisa por Catalina Bárcena, basta para sostener «Pigmalión» muchos días en el cartel de Eslava.

Con la actriz triunfaron el señor Collado, aunque éste acertaría más si, no obstante las brusquedades del carácter del profesor, gritase menos, y el actor encargado del papel de padre de Elisa, para quien hubo aplausos especiales. Todos los demás artistas cumplieron suficientemente y el conjunto resultó muy aceptable.

La inauguración de la nueva temporada de Eslava, resultó, pues, completamente feliz. ¡Que la temporada toda lo sea igualmente!

Alejandro MIQUIS

EN APOLO

«La del dos de mayo»

Los hermanos Quintero, alejados ya hace tiempo del género del sainete, volvieron anoche a este terreno, estrenando en el teatro de Apolo, uno en un acto titulado «La del dos de mayo», en colaboración musical con el maestro Barrera.

Reflejando con fidelidad lo que anoche ocurrió, debemos hacer constar que la

Ayuntamiento de Madrid

nueva obra de los ilustres escritores obtuvo un éxito completo, aplaudiéndose sin protesta ni contratiempo la producción en diversas ocasiones y al final de la representación.

¿Quiere esto decir que «La del dos de mayo» es una obra perfecta y que pueda ser mencionada como joya valiosa del repertorio de los ilustres saineteros? Positivamente debemos contestar con un no rotundo a la precedente pregunta. Es el sainete «La del dos de mayo» una producción escrita limpiamente, no podía esperarse menos de sus autores, pero adolece la obra de dos defectos capitales. El primero, la escasa acción del sainete, que se reduce a un simple episodio de unos amores despechados, y el segundo, los tipos que desfilan por la escena están desdibujados, evidentemente faltos de la nota cómica aguda que es necesaria en todos los sainetes en que la acción es tan secundaria y tan apagada.

Sin embargo de esto, el público hizo honor a la firma de los hermanos Quintero, y aplaudió en las contadas ocasiones en que pudo hacerlo. La música del maestro Barrera no tiene nada de particular. Está bien hecha, pero no tiene ningún número sobresaliente, aunque el libro ofrecía ocasión propicia para haber instrumentado algo notable. No fue así, y claro es que en esto la letra se vio un poco falta de amparo.

Los intérpretes estuvieron acertados todos y pusieron cuanto de ellos dependía para contribuir al éxito de la nueva producción. Admirable, como siempre, Rosario Leonís; muy bien Ortas en lo serio y en lo cómico. Otro actor que anoche acreditó su valía fue el Sr. Gómez, que sacó todo el partido posible de su papel. No cabe duda que es un buen cómico que se afianza más cada día. La señorita Padrós y los Sres. Fresno y Mihura también se destacaron en sus respectivos papeles.

Al final del sainete subió al escenario el maestro Barrera, requerido por los aplausos del público, no haciéndolo los hermanos Quintero por no encontrarse en el teatro.

A. G.

LOS CONCIERTOS

Orquesta Filarmónica

La serie de conciertos populares organizados por el Círculo de Bellas Artes, correspondientes al año actual, de que oportunamente dimos a conocer el programa, comenzó ayer, y comenzó afortunadamente, aunque en el público se notó cierta frialdad, que la subida de precios no justificaría en ningún caso, siendo excelente la labor de la orquesta, y que esa labor tampoco justificó.

No puede decirse, en efecto, que la Filarmónica tocó ayer mejor que nunca; pero sí que tocó bastante bien para merecer aplausos calurosos; la excelentísima interpretación de la séptima sinfonía de Beethoven, de la que fue repetido el segundo tiempo, debió bastar para entusiasmar al público, y ya antes de ella habíamos oído las obras de Smetana, de Debusy (estreno) y de Liszt, que dieron motivo suficiente para aplaudir.

En la tercera parte figuraban una obra «Schdrzi» de D. Lalo, que se oía por primera vez y no gustó, aunque hay en ella méritos apreciables, y dos obras ya conocidas por ejecuciones anteriores de la Filarmónica. De ellas la que más gustó fueron los fragmentos de «Los maestros cantores», que fueron aplaudidos, aunque no tanto como la ejecución merecía.

De todos modos la frialdad de ayer puede tener una eficacia, la de que la Filarmónica, que sí ayer hizo mucho, puede hacer aún más, trabajando con más entusiasmo y con más calor, único modo de que se eleve la temperatura de los espectadores más recalcitrantes.

M.

UN REAL DECRETO

Aumento de sueldo a la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto acerca del aumento de sueldo a la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia, que dice así:

«Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, «Ministerio de la Gobernación», los siguientes suplementos de crédito: 910.625 pesetas al capítulo 10, artículo 2.º, Cuerpo de Vigilancia, nuevo concepto, «Para gratificaciones del personal del mismo Cuerpo», con arreglo al siguiente detalle: 3.000 pesetas anuales a los comisarios generales, que se denominarán además inspectores generales del servicio; 500 a los comisarios de primera clase; 1.500 a los comisarios de segunda y tercera; 1.000 a los inspectores de primera, segunda y tercera clase y a los agentes; 500 a los aspirantes y vigilantes de primera clase, y 1.000 a los vigilantes de segunda. Pesetas 2.350.000 al capítulo 10, artículo 4.º, «Para aumento de gratificación a los individuos del Cuerpo de Seguridad», con sujeción al detalle que sigue: 1.000 pesetas anuales a los jefes y oficiales; 750 a los sargentos y 1.000 a los cabos y guardias. 50.000 pesetas al capítulo 15, artículo 2.º, «Para adquisición y recomposición de armamento y correaje del Cuerpo de Seguridad en toda España». 100.000 pesetas al mismo capítulo y artículo, «Para vestuario de los individuos del mismo Cuerpo». 5.359.050 pesetas al capítulo 32, artículo 2.º, «Guardia civil. Planas mayores y Tercios», para el aumento de 1,50 pesetas diarias en el haber de los sargentos, cabos y guardias; y 487.412,50 pesetas al mismo capítulo y artículo, «Para aumento de la bonificación de servicio a los jefes y oficiales del citado Instituto».

Art. 2.º Se conceden igualmente a la sección trece del actual presupuesto «Acción en Marruecos. Ministerio de la Gobernación», los suplementos de crédito que siguen: 177.862,50 al capítulo único artículo único «Guardia civil», para el aumento de haber de los sargentos, cabos y guardias; y 26.243,75 pesetas al mismo capítulo y artículo, para aumento de la bonificación de servicio de los jefes y oficiales del Instituto.

Art. 3.º Asimismo se conceden a capítulos adicionales de la sección sexta del presupuesto corriente «Ministerio de la Gobernación» dos créditos extraordinarios: uno de 550.000 pesetas para «Adquisición de 22.000 revólveres o pistolas automáticas para la Guardia civil», y otro de 220.000 pesetas destinado a la «Habilitación de pabellones para alojar a los guardias de Seguridad».

Art. 4.º El importe de los antedichos suplementos de crédito y créditos extraordinarios, que ascienden a 10.231.193,75 pesetas se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

Los conflictos obreros

(POR TELÉGRAFO)

En Salamanca

Los obreros no aceptan la fórmula de arreglo

SALAMANCA 6.—La Comisión de obreros que asistió a la entrevista con los patronos en el Gobierno civil, dio cuenta a sus compañeros de las deliberaciones habidas y de la fórmula propuesta, que la Asamblea socialista rechazó de plano.

Los obreros insisten en pedir que se discutan los aumentos de salarios antes de que cese el paro, y prorrogar éste hasta obtener las mejoras solicitadas.

La reunión terminó con vivas a la huelga.

En Sevilla

Estado de la huelga.—Coacciones.—Los carreros

SEVILLA 6.—Los obreros metalúrgicos han acordado prestar toda clase de ayuda (incluso abandonar el trabajo) a sus compañeros despedidos de la fundición de San Antonio, hasta que sean readmitidos.

El paro parcial iniciado por los obreros confiteros se ha generalizado, pues de todo el gremio sólo trabajan cinco confiterías con personal propio.

El gobernador interino ha citado a las Comisiones de patronos y obreros confiteros para ver el medio de llegar a una solución armónica.

Un mecánico llamado Manuel Rodríguez se ha presentado a las autoridades denunciando que su tío, Manuel Caro Andrade, le había amenazado de muerte por disgustos familiares, agregando que para amedrentarle le había dicho que pertenecía al pleno sindicalista que dictaba las sentencias de muerte, refiriéndole detalles relacionados con el lugar donde se reunían los elementos más significados del sindicalismo. La Policía ha detenido a Manuel Caro, quien en los primeros momentos se negó a abrir la puerta de su domicilio a las autoridades. Estas verificaron un registro que dio por resultado el hallazgo de armas de diferentes clases.

Se concede gran importancia a esta detención, por suponer a Caro complicado en los últimos atentados cometidos en Sevilla.

Un grupo de conserjes huelguistas coaccionó ayer en una confitería de la Campana, tratando de obligar a los obreros a abandonar el trabajo, y no consiguiéndolo.

Acudieron fuerzas de Seguridad para garantizar la libertad del trabajo, y entonces huyeron los huelguistas.

Los carreros han acordado declarar el boicot al almacenista de aceitunas Ricardo Barco, por utilizar en su industria personal no sindicado.

En Valencia

Rumor desmentido.—Los obreros de Artes gráficas.—Los huertanos transportistas.—Huelga ilegal.

VALENCIA 6.—Oficialmente se ha desmentido el rumor de que el lunes se declararía la huelga general.

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros de los Sindicatos y Federación de las Artes Gráficas, acordando aceptar el ofrecimiento patronal de los periódicos de conceder un aumento semanal de 12 pesetas, comprometiéndose los mismos obreros a solicitar el aumento de una peseta para los repartidores.

Anoche trabajaron en las imprentas de los periódicos de la mañana, habiendo quedado, por tanto, resuelta la huelga de los tipógrafos.

Continúa en igual estado la huelga de huertanos transportistas, registrándose algunas coacciones.

Los obreros descargadores de la estación se han unido al paro, obligando a retirarse a los carros de los no asociados que se presentaron.

En las afueras se impidió que entraran transportistas forasteros.

Se ha detenido al presidente de la disuelta Sociedad, y se busca a la Directiva de la Sociedad de labradores.

El gobernador ha rechazado el oficio que para declarar la huelga habían presentado las Sociedades de cabreros y vaqueros.

Considerando la leche como alimento especial para niños y como medicamento, el gobernador declara ilícita la suspensión del suministro de dicho artículo.

En Zaragoza

Acuerdos de la Federación Patronal.—Expulsión de los delegados sindicalistas.—El bando del gobernador.

ZARAGOZA 6.—Con numerosa asistencia ha celebrado la Federación Patronal una Asamblea, tratando en ella de la actual situación social de la ciudad.

Se acordó no pagar los jornales correspondientes a los dos días que duró el «lock-out», y despedir a los delegados de los Sindicatos de los talleres y fábricas en que trabajan.

Estos acuerdos se cumplirán hoy, creyéndose que producirán consecuencias.

Ayer se fijó el bando del gobernador civil, por el que se ordena la suspensión de todos los Sindicatos obreros, excepto los de alcoholeros y azucareros.

En Bilbao

Huelga solucionada.—Supresión de las cuotas extraordinarias.—Vuelta al trabajo.—La venta de armas.

BILBAO 6.—Ha quedado resuelta la huelga de tipógrafos por haber aceptado las Empresas de imprenta comerciales los aumentos pedidos por los obreros.

La Federación de Sindicatos ha declarado suprimidas las cuotas extraordinarias para socorrer a los huelguistas del ramo de construcción, como consecuencia de haberse solucionado la huelga que éstos mantenían.

Los huelguistas de las fábricas de alquitrán de Baracaldo se han reunido, acordando por mayoría volver al trabajo.

En Tenerife

Huelga de tabaqueros y de operarios del ramo de construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE 6.—Se han declarado en huelga los tabaqueros de ambos sexos de la capital por no acceder los fabricantes a la demanda de elevación de jornales.

Por esta causa se ha paralizado el trabajo en numerosas fábricas de cigarros.

Continúa la huelga de albañiles, a consecuencia de la cual están suspendidas todas las obras, incluso las más importantes y necesarias del puerto.

La situación social en Italia

(POR TELÉGRAFO)

La muerte del diputado Scarabello

MILAN 6.—En Verona, durante el desfile de la manifestación patriótica organizada para celebrar la victoria, una columna de manifestantes se dirigió hacia el Ayuntamiento.

Se hicieron disparos sobre ellos, lo cual no impidió que invadieran el edificio.

En el salón del Ayuntamiento estaba el concejal y diputado socialista maximalista Scarabello, antiguo mecánico de los ferrocarriles. Este se levantó bruscamente, tropezando con una puerta.

Al choque estalló una bomba que llevaba disimulada en el pecho, resultando heridos tres consejeros, entre ellos Scarabello. Este último falleció mientras lo transportaban al Hospital.

Registros y detenciones

BOLONIA 6.—La Policía ha realizado registros en la Bolsa del Trabajo y en el domicilio del diputado Bucco, donde encontró numerosas armas.

Han sido encarcelados los diputados socialistas Bucco y Quarantini, y la Bolsa del Trabajo está ocupada por destacamentos de Caballería e Infantería.

A consecuencia de esto se ha declarado la huelga general en Bolonia.

En Bérgamo y Brescia la huelga es parcial.

También se han producido desórdenes en Torre Annunziata.

La situación es grave en Verona.

MAXIM'S

Establecimiento de primer orden

Alcalá, 17.—Teléfono 12-88

Te-fango todas las tardes a las seis

Souper de doce y media en adelante

Restaurante a la carta

ORQUESTA DE TZIGANES

El nuevo Gobierno austriaco

(POR TELÉGRAFO)

VIENA 6.—Hoy es esperado en esta capital el jefe del partido pangermanista, señor Ninchofoer, que viene a ultimar las gestiones referentes a la formación del nuevo Gobierno.

Este será presidido probablemente por el Sr. Schoper, actual prefecto de Policía de Viena, que desempeñará el cargo de canciller.

Las carteras de Interior y Comercio se asegura que seguirán desempeñándolas sus actuales titulares, Sres. Breiski y Heill, respectivamente.

En cuanto a la de Negocios Extranjeros no se ha designado aún quién haya de ocuparla, si bien parece ser el doctor Mayr el candidato que más probabilidades de éxito reune, precisamente por estar interinamente al frente de ese Ministerio desde que lo dejó el Sr. Renner.

No obstante, como hay una gran corriente en favor de que sea un diplomático de carrera el que desempeñe dicha cartera se habla también del Príncipe Furstenberg, embajador que fue en Madrid, para ocupar el indicado puesto.

El Trono de Grecia

(POR TELÉGRAFO)

Declaraciones de Venizelos

ATENAS 6.—En respuesta a las declaraciones del Sr. Gounaris, el presidente del Consejo, Sr. Venizelos, ha dicho lo siguiente:

«Después de la desaparición del Rey Alejandro, el pueblo griego desea absolutamente que ascienda al Trono no la sombra de un Soberano, sino un Rey verdadero, cuyos derechos nadie discuta.

Si la oposición está de acuerdo con el Gobierno para reconocer que Alejandro era el verdadero Rey de Grecia y que, por consiguiente, el Príncipe Pablo es el heredero legítimo del Trono, declaro, en vista de ello, en nombre del partido liberal, que esta compenetración de ideas constituirá una garantía suficiente y que podemos ofrecer inmediatamente el Trono al Príncipe Pablo, sin tener en cuenta las pretensiones de Constantino.

Pero si la oposición no reconoce la legitimidad de la sucesión del Príncipe Pablo, nadie podrá entonces echar en cara al Gobierno la responsabilidad de querer buscar todas las garantías posibles para dar al país un Rey cuyos derechos no se discutan.

En vista de la situación actual, el partido liberal considera como indispensable plantear claramente la cuestión ante la opinión pública.

En tanto que el Rey Alejandro vivió, no estaba permitido poner en duda la legitimidad de su posesión del Trono o el atribuir a otros pretendientes el derecho a la Corona; pero después de su desaparición, y puesto que los derechos del Príncipe Pablo a la sucesión se ponen en duda, la discusión acerca de la cuestión dinástica vuelve a ser enteramente libre. Todos los partidos políticos y la Prensa pueden exponer libremente su opinión a fin de que el país pueda saber adónde va y resolver con conocimiento de causa.

Es evidente que semejante discusión excitará fatalmente más las pasiones políticas, sobre todo si hay quien sostiene que Constantino debe venir de nuevo. No obstante, el Gobierno está dispuesto a afrontar este peligro; pero confía en que todos los partidos tomarán las oportunas medidas para que las pasiones desatadas no pasen el límite más allá del cual está el desorden.»

LA CRISIS BELGA

(POR TELÉGRAFO)

¿Seguirá Delacroix en el Poder?

BRUSELAS 6.—El Rey ha conferenciado con el ex ministro de Negocios Extranjeros, M. Hymans.

Parece ser que éste se ha mostrado partidario de la formación de un tercer Gabinete Delacroix.

Los miembros de la derecha flamenca pretenden que, sea el que sea el Gobierno, no acceda a la supresión de la Universidad francesa en Gante.

También han decidido que ninguno de sus afiliados pueda formar parte del nuevo Gabinete.

Monsieur Vandervelde, que esta noche regresa de Londres, será llamado mañana a Palacio en consulta con el Rey.

El Congreso Postal

El Convenio principal

La primera Comisión se ha reunido a las nueve y media de esta mañana para continuar el estudio del Reglamento de ejecución del Convenio principal.

Los valores declarados

La segunda Comisión tratará, en la reunión de esta tarde, del servicio de valores declarados.

El acuerdo de Roma lo acepta en Alemania y sus colonias, Argentina, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Chile, Colombia, Dinamarca y sus colonias, Egipto, España, Francia y sus colonias, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Hungría, India Británica, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Montenegro, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suiza, Túnez y Turquía.

Este servicio lo tienen en la actualidad casi todos los países del mundo.

La Comisión tratará hoy, según la orden del día, de «artículos reservados».

Libretas de identidad

En las deliberaciones de hoy se estudiará el modo de establecer la reciprocidad en la validez de estos documentos.

Estas deliberaciones serán de poca duración, porque solamente hay que tratar de las oficinas autorizadas para expedir las libretas; utilidad de las mismas para retirar valores y giros; idiomas en que han de ir escritas, según la Administración de procedencia; precio de las mismas y de otras pequeñas cuestiones de orden interior del servicio.

Las tarifas de paquetes postales

Hoy tratará también la segunda Comisión del examen general de las tarifas que deben ser aplicadas a los paquetes postales.

Giros postales

La tercera Comisión tratará de la reglamentación de este servicio y de varias cuestiones reservadas sobre el mismo.

Estas deliberaciones son muy laboriosas porque hay que discutir problemas de tanto interés como los giros entre oficinas que se sirven por mediación de una tercera; los giros cuya orden de pago se transmite por «expresi» (urgente en nuestro servicio); moneda; giros para pago de envíos gravados con reembolso; tasas o premios; reexpediciones; cuentas y numeración de los giros.

Es una de las Comisiones cuya labor resulta más interesante.

GOBIERNO CIVIL

Los tenderos de comestibles y el aceite de tasa

El señor marqués de Grijalba manifestó hoy a los representantes de la Prensa que se encontró anoche sorprendido ante el anuncio que le hizo la Sociedad La Unica de no vender aceite en sus establecimientos como protesta de la expendición del de tasa en los puestos reguladores del Ayuntamiento.

—En consonancia con tan trascendental determinación—añadió—tomé diversas medidas, movilicé los inspectores del Gobierno civil y decreté un bando, al objeto de que el vecindario no experimentase perturbaciones, llegando hasta la idea de acordar, para el caso de que los dueños de las tiendas se negasen a vender el aceite hasta trabar incautación sobre todas las existencias con que contasen de tal artículo.

Todas estas medidas no tuvieron, afortunadamente, que ser puestas en vigor porque unos representantes de la Unica vinieron a noticiarme en la madrugada de hoy que el gremio continuaba expendiendo el aceite.

La cuestión del pan

Se congratuló el gobernador del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento, de realizar una fiscalización detenida en las tahonas, al objeto de que las harinas de tasa sean invertidas en la elaboración de las piezas sujetas a peso.

Añadió que ya convino con el alcalde en la necesidad de que se hiciese esto, que entraña la garantía de que el sacrificio que hace el Estado en favor del vecindario madrileño, no es estéril a estos efectos, y sí para que industriales desaprensivos se lucrasen indebidamente.

Después se refirió el marqués de Grijalba a varias apreciaciones hechas en la sesión del Concejo de ayer por el concejal Sr. Cordero, sobre la distribución irregular de las harinas de tasa a las tahonas, lamentándose de que se puedan emitir sin datos acusaciones que afectan a la honorabilidad de un funcionario, dechado de corrección y pulcritud en el cumplimiento de la misión que le está confiada.

Irregularidades en el Catastro

Hoy nos ha visitado una Comisión de la Escuela de Montes, rogándonos la inserción del siguiente documento:

«Como muestra del modo arbitrario y a la vez de conveniencia egoísta de unos cuantos señores ingenieros, que dirigen y de otros que ejecutan el Catastro en España, véase lo que dice el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla en instancia dirigida al ministro de Hacienda. A ella parece que se han adherido una porción de Cámaras como la de Madrid, Málaga, etc.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

En la ley de 23 de marzo de 1905, que sirve de base para la formación del Catastro, y en sus artículos 41 y 43 se consignan: «Que los trabajos referentes a montes se verificarán por el Cuerpo Especial de Ingenieros del Ramo.» Con posterioridad el artículo 4.º del Real decreto de 3 de marzo de 1917, ordena: «Que los trabajos catastrales referentes a montes públicos y particulares, se realizarán por los ingenieros de montes de la Sección Facultativa del Ministerio de Hacienda», y para llevar a efecto esta última disposición, con fecha 6 de septiembre de 1917 se dictó un Real decreto del Ministerio de Hacienda, ampliando la plantilla de la Sección Facultativa de Montes en la medida que se juzgó suficiente; todo esto indica bien claramente que, como no podía menos de suceder, teniendo el Estado un Cuerpo Especial de Montes, a él se le encargara en el Catastro todo lo que con montes se relaciona, de igual forma que los arquitectos ejecutan todo lo referente al Catastro urbano, cosa natural y lógica, pues en cualquier valoración judicial de montes, el perito técnico es un ingeniero del Ramo, en el Catastro, cuyo objeto es saber el verdadero valor de la riqueza para deducir lo que el Estado debe exigir a los propietarios, la intervención de los ingenieros de Montes es necesaria para valorar todos los predios forestales.

Ahora bien, en esta provincia, el avance catastral tiene terminado algún partido judicial que, como el de Lora del Río, ya está tributando; se han publicado en el *Boletín Oficial* los tipos evaluatorios de 27 términos municipales que tienen cultivos forestales, y a pesar de todo esto y todo lo legislado sobre esta materia, los ingenieros de Montes no han tenido intervención ni directa ni indirecta, es decir, que se han valorado montes sin que esta valoración haya sido hecha ni comprobada por quien lógica y legalmente debía de haberla hecho, los técnicos del ramo, y el Estado va a fijar una contribución en los predios forestales fundándose en un valor asignado a estas fincas, que ni siquiera lleva el visto bueno de un funcionario de la especialidad, y de la cual el Estado posee nada menos que un Cuerpo nacional de ingenieros.

Expuestas estas consideraciones, que prueban de una manera evidente un quebrantamiento de forma, en la manera y por quien debe ser formado el avance catastral en lo que afecta a la riqueza forestal pública y privada, esta Cámara Agrícola en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó elevar a V. E. protesta razonada y pedir la revisión del Catastro de la riqueza forestal por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, conforme determina y previene la ley.

Y como consecuencia natural, quede en suspenso mientras no se verifique la aprobación de los líquidos imponibles de los pueblos que han de aprobarse en plazo brevísimo.

Sevilla 7 de octubre de 1920.—El presidente de la Cámara, *José Huesca*.»

* * *

Realmente llama la atención el hecho de que sean los ingenieros agrónomos los que valoren incluso los montes públicos, cuyas rentas se obtienen, después de largos trabajos de ordenación, por el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

A primera vista parece este hecho una de tantas anomalías de nuestra casuística Administración; pero se rasca un poco en la superficie y allá en el fondo se descubren valoraciones imperfectas, intereses egoístas de unos, incapacidad técnica de otros, y, en suma, todo ese cortejo de intrigas e irregularidades que constituyen la constante injusticia que preside en los actos de nuestra Administración, con perjuicio evidente de los intereses colectivos.

LA BOLSA

Cotización de 6 de noviembre

BOLSA DE MADRID	Anterior	DE HOY
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	70 50	70 90
» C	70 75	71 10
» A	70 75	70 75
Fin de mes	70 45	70 70
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	83 70	83 70
» C	84 25	84 30
» A	84 25	84 30
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	88 00	00 00
» C	87 00	00 00
» A	87 00	87 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	95 50	00 00
» C	95 50	95 40
» A	95 50	95 40
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	95 50	00 00
» C	95 00	95 15
» A	95 00	95 20
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	94 40	94 40
Idem 5 por 100	101 00	000 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	93 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100	89 00	00 00
Obras, 4 1/2 por 100	96 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	560 00	570 00
Idem id. (Bonos)	291 00	292 00
Hipotecario	250 00	250 00
Hispano-Americano	278 00	000 00
Español de Crédito	155 00	000 00
Río de la Plata	282 00	283 00
Compañía de Tabacos	298 50	298 00
Explosivos	327 00	000 00
Azucareras preferentes	144 00	143 00
Idem ordinarias	73 00	73 00
Altos Hornos de Vizcaya	222 00	000 00
Duro-Felguera	168 00	165 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	271 50	276 00
Norte de España	267 00	272 00
Riotinto (Obligaciones)	103 75	000 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	44 65	45 50
Libras	25 29	25 47
Dólares	7 42	7 49
Marcos	9 10	9 40
Escudos portugueses	1 00	0 00

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 70,75. Amortizable 5 por 100, 95,60; Exterior, 83,80. Nortes, 270,25; Alicantes, 276,50; Andaluces, 37,20; Orenses, 15,50; Hispano Colonial, 380,00; Crédito Mercantil, 000,00; Tabacos Filipinos, 000,00; Río de la Plata, 00,00; Francos, 45,40; Libras, 25,43; Marcos, 0,00.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 180,00; Felguera, 000,00; Explosivos, 000; Resineras, 556,00; Papelera, 000,00; Norte de España, 000,00; Banco de Bilbao, 0.000,00; Río de la Plata, 000,00; Dicido, 000,00; Cala, 00 00; Banco de Vizcaya, 1.210; Basconia, 985; Sota y Aznar, 2 310; Nervión, 0.000,00; Unión Marítima, 0.600; Vasconzada de Navegación, 000; Robla, 000,00; Guipuzcoana, 000,00; M. Bilbao, 000; Mundaca, 000,00; Izarra, 000; Libras, 00,00; Francos, 00.00.

PARIS.—Interior, 000,00; Nortes, 582,00; Alicantes, 593,00; Libras, 56,275; Pesetas, 221,25; Dólares, 16,553; Francos suizos, 25,653; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 00,00; Coronas suecas, 317,00; Coronas noruegas, 221 00

LONDRES.—Exterior, 000,00; Consolidados, 00,000; Francos, 56,00; idem suizos, 21,99; Florines, 00,00; Dólares, 3,3937; Liras, 97,00; Pesetas, 25,35; Marcos, 278,50.

NOTICIAS

UN MES EN PARIS
UN DIA EN REIMS
UNA HORA EN MADRID

Libro interesantísimo de la guerra y de la postguerra.

Original de **Luis de Tapia.**

A 3,50 pesetas, en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid.

TEATROS

LARA.—Con un lleno rebosante como en anteriores temporadas se ha celebrado la primera matiné de sábado de moda.

Se representó el admirable drama de los Sres. Alvarez Quintero titulado «La calumniada», que tan maravillosamente interpreta esta compañía, y como fin de fiesta, la gentilísima y bella artista Pastora Imperio, que obtuvo un éxito clamoroso en todos los números que interpretó.

Mañana, a las cinco y media, «Marido modelo», «Cristobalón» y Pastora Imperio, y por la noche, a las diez y media, «Al natural» y Pastora Imperio.

Continúa abierto el abono a viernes aristocráticos.

APOLO.—Mañana domingo, a las cinco y media, extraordinaria, «Anita la risueña» (dos actos) y el sainete con música, nuevo, de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Barrera, de grandioso exito, «La del dos de mayo».

Por la noche, a las diez y media, «La patria chica» y «La del dos de mayo».

Pasado mañana lunes, a las seis y media, «El barbero de Sevilla» y «La cara del ministro», y a las diez y media, «La patria chica» y «La del dos de mayo».

Vida religiosa

Domingo 7.—Domingo XXIV después de Pentecostés y V post Epifanía.—Santos Herculano y Amaranto, mártires; Santos Florencio, Prosdécimo, Ejelberto, Aquiles Wilibrordo y Rufo, obispos; Santos Melasipo, Antonio y Carina, mártires, y el beato Antonio Baldinucci, de la Compañía de Jesús, confesor.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cuarenta horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco, estación, Santo Rosario, novena, sermón por el Sr. Gallego, y solemne reserva.

Lunes 8.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, hermanos mártires; San Castorio y compañeros mártires, y Santos Godofredo y Mauro, obispos.

La misa y oficio divino son de la Octava de todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, a las ocho y media, Comunión general para la Congregación de Esclavos; a las diez, Misa solemne; a las cuatro, solemnes vísperas con asistencia del V. C. de los señores párrocos de Madrid; a las cinco, ejercicios de la novena, predicando el Sr. Gallego.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 10, Don Juan Tenorio.

A las 5 1/2, Don Juan Tenorio.

Princesa.—(Compañía Francisco Morano.)—A las 5 1/2, La tizona.

A las 10, La tizona.

Centro.—A las 10, Don Juan Tenorio.

A las 5 1/2, Don Juan Tenorio.

Lara.—A las 5 1/2, Cristobalón y Pastora Imperio.

A las 10 1/2, Al natural y Pastora Imperio.

Zarzuela.—A las 6 1/4 y 10 1/2, Nancy.

Apolo.—A las 5 1/2, Anita la Risueña (dos actos) y La del dos de mayo.

A las 10 1/2, La patria chica y La del dos de mayo.

Cómico.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4, Las aventuras de Colón (dos actos).

A las 6 1/4 (extraordinaria), Mi sobrino Fernando (tres actos).

A las 10 1/4, Mi sobrino Fernando (tres actos).

Eslava.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 10 1/4, Pigmalión.

A las 5 1/2, Pigmalión.

Price.—A las 10 1/2, despedida de la Compañía de Miguel Muñoz, La carcajada.

A las 4 1/4, El relón de Lucena.

A las 6 1/2, La almoneda del diablo.

Coliseo Imperial.—A las 4, La loca de la casa.

A las 6 1/2 y 10 1/2, ¡Qué amigas tienes, Benita!

Fuencarral.—(Gran compañía de variétés).—A las 4, 6 1/2 y 10.—Películas.—Elenita Cánovas (despedida), Teresita Ambiela (despedida), Godard y Egmont D'Friés (últimos días).

Parisiana.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de «varietés», tomando parte notables y bellísimas artistas. Té aristocrático y «souper-tango». Servicio de cocina.

Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de varietés.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Turo Park.—(Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino. Restaurante a cinco pesetas cubierto y a la carta. Variétés. «Souper-tango» desde las cuatro de la tarde.

Espectáculos para el lunes

Español.—A las 10, Don Juan Tenorio.

A las 5, función extraordinaria a beneficio del Montepío de Empleados Municipales.

Princesa.—A las 10, La tizona.

Zarzuela.—A las 10 1/2, Nancy.

Centro.—A las 10, El alcalde de Zalamea.

Lara.—A las 10 1/2, Cristobalón y Pastora Imperio.

A las 6, Al natural y Pastora Imperio.

Apolo.—A las 6 1/2, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

A las 10 1/2, La patria chica y La del dos de mayo.

Cómico.—(Compañía de Prado-Chicote).

A las 6 1/2 Las aventuras de Colón (dos actos).

A las 10 1/4, Mi sobrino Fernando (tres actos).

Eslava.—A las 6, Pigmalión.

Price.—Cinematógrafo, inauguración del programa Ajuria.—Tarde, a las seis; noche, a las 10 1/2, la cinta de gran natural, en dos actos «Ilustración Ajuria». La notable comedia interpretada por la actriz Vivian Martín, en cuatro actos «Romanticismo», del programa Ajuria Paramount. La cinta cómica, en dos actos, interpretada por Roscoe Arbuckle «Fatty», el comare», del programa Ajuria.

Coliseo Imperial.—A las 6 1/2 y 10 1/2, ¡Qué amigas tienes, Benita!

Fuencarral.—Gran compañía de variedades.—A las 6 y a las 10, Películas.—Beneficio de Egmont D'Friés.)—Dosintere- tísimos debuts, Godard y Egmont D'Friés (penúltimo día).

Ayuntamiento de Madrid

La lucha electoral

El Sr. Morote

La Voz de anoche, y esta mañana varios periódicos, dan la noticia de la retirada de la política del ilustre ex subsecretario de la Presidencia, D. José Morote.

Efectivamente, nuestro muy querido amigo el Sr. Morote participó hace días a su jefe y al nuestro, el conde de Romanones, su decisión de no presentarse candidato para las próximas elecciones a diputados a Cortes, por el distrito de Huéscar, cuyos intereses venía defendiendo en las Cortes con tanto acierto; y, naturalmente, dada su consecuencia, el Sr. Morote se niega a presentar su candidatura por otro distrito.

Obedece esta determinación del Sr. Morote a la realidad de las dificultades que se han amontonado en su distrito para evitar el triunfo de su candidatura. No se aviene el ex diputado liberal a entrar en una lucha mezquina y pequeña, y prefiere retirar su candidatura.

El Sr. Morote dará una conferencia en el Ateneo y explicará en ella detalladamente los motivos de su apartamiento temporal de la política.

Apartamiento temporal hemos escrito, y lo hicimos a conciencia; no podemos suponer que la actitud del Sr. Morote sea definitiva. Hombres de su talento, probidad y merecimientos, no tienen el derecho a negarse obstinadamente a colaborar en la vida política. Tenemos por seguro que el Sr. Morote, con acta y sin ella, seguirá prestando inestimables servicios a la patria y al partido liberal, con cuyas esencias y personas hoy, ayer y mañana, está íntimamente compenetrado.

«Fechas electorales»

Con este título publica nuestro estimado colega *El Liberal* las siguientes líneas:

«No es conocido todavía el pensamiento del Gobierno respecto a los días en que se han de celebrar las próximas elecciones, creyéndose por algunos que las de diputados serán el domingo 5 de diciembre, y por otros que no se verificaran hasta el 12.

Si sólo de las de diputados se tratara, sería indiferente una u otra fecha, pero como a ellas van subordinados los días que se señalen para las de senadores, es muy fácil demostrar que aquéllas no pueden menos de ser el día 5, porque si fueran el 12 las de Senadores, tendrían que ser el 26, y los compromisarios estarían obligados a presentarse en la capital de la provincia, según dispone el art. 36 de la Ley electoral del Senado, dos días antes, o sea el 24, para presentar sus credenciales y para tomar parte el 25 en la elección de la mesa, viéndose, por tanto, privados de pasar en sus casas las Nochebuena y Pascuas, días dedicados siempre a las expansiones familiares, de donde fácilmente se deduce que muchos de ellos no concurrirían, y que sería muy problemático que pudiera reunirse el número necesario en la mayor parte de las provincias, y sobre todo en aquellas, que no son pocas, en que las comunicaciones son penosas y difíciles.

Y si tal llegara a suceder, podría muy bien provocarse hasta un conflicto constitucional, porque según dispone el art.° 40 de la citada ley, la nueva reunión habría de verificarse a los diez días, o sea el 5 de enero, y como las Cortes no se pueden reunir sin estar hechas las elecciones y el plazo legal para dicha reunión expira el 3 de enero, la infracción constitucional sería flagrante y no dejaría bien parado al Gobierno.

Es, pues, evidente, que se impone la fecha del domingo 5 para las elecciones de diputados, y la del 19 para las de senadores, con lo cual éstas podrían verificarse dentro de un período normal y sin peligro de ninguna violencia ni extralimitaciólegal.»

En Madrid

El candidato de la Defensa Mercantil

La Defensa Patronal Mercantil, celebró anoche a las diez y media, sesión extraordinaria para designar la persona que habrá de figurar en representación de las clases mercantiles en la candidatura para diputados a Cortes por Madrid.

Presidió la sesión D. Narciso Lafuente, que dio cuenta a los reunidos de la primera entrevista que celebró con el Sr. Cierva cuando éste ofreció a las clases mercantiles un puesto en la candidatura monárquica por Madrid. Asimismo expuso las diversas conferencias que había celebrado con la Directiva de las entidades comerciales que están representadas en la Asociación Patronal Mercantil.

Por último, propuso a los reunidos la designación de D. Pedro Díaz de la Cabosa, que fue aceptada con el mayor entusiasmo. A las doce de la noche se dio por terminada la sesión.

La candidatura socialista.—Antevotación en la Casa del Pueblo

Anoche empezó en la Casa del Pueblo la antevotación para designar los candidatos del partido socialista que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La antevotación seguirá esta noche y mañana domingo, de diez a doce de la mañana, hora en que empezará el escrutinio.

Anoche hubo gran animación en la Casa del Pueblo, y se emitieron muchos sufragios en favor de Pablo Iglesias, Quejido, Besteiro y Largo Caballero, siendo casi seguro que éstos constituyan la cabeza de la candidatura, y que los otros dos lugares para algunos de los que figuran entre los más radicales del partido.

Por Alcalá de Henares

También se reunieron en una de las Secretarías de la Casa del Pueblo las representaciones de las colectividades obreras y socialistas que integran el distrito de Alcalá de Henares, para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral, acordando, en cumplimiento de lo ordenado por el Comité Nacional del partido, el presentar candidato por dicho distrito.

Fue designado el Sr. Fernández Quer, que tan lucida votación obtuvo en las últimas elecciones a diputados provinciales.

Para proceder a la organización de propaganda electoral que se realice, se reunirán nuevamente en la Casa del Pueblo representaciones de todo el distrito, el próximo domingo 7, a la cuatro de la tarde, a la que asistirán Saborit y Fernández Quer.

En provincias

EN BURGOS

Protesta contra los alcaldes de Real orden

BURGOS 6.—A propuesta del teniente de alcalde republicano D. Félix Cecilia y otros concejales, el Ayuntamiento de Burgos acordó por unanimidad en su última sesión comunicar a los Ayuntamientos cuyos alcaldes de elección popular hayan sido destituídos por otros de Real orden, su deseo de ponerse de acuerdo para hacer las protestas y peticiones correspondientes.

EN CIUDAD REAL

VALDEPEÑAS 6.—El alcalde propietario se niega a dar posesión al nombrado de Real orden, y esta actitud es objeto de la atención del público.

Parece que el Sr. González Llana será apoyado por ciervistas, romanonistas y republicanos.

El próximo domingo se reunirán las Sociedades obreras para proclamar el candidato socialista.

EN LINARES

El Ayuntamiento

LINARES 5.—Ayer celebró el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, que convocó el delegado del gobernador, Sr. Barranco, para dar posesión a los 16 concejales nombrados por Real orden y la cesantía a los 12 destituídos.

Corren rumores de que el alcalde socialista, Sr. Palacios Rivero, presentará su dimisión, y es fácil que le sustituya el rico propietario D. Gregorio Garzón.

EN CARTAGENA

Alcalde de Real orden abucheado

CARTAGENA 6.—Ayer se celebró sesión extraordinaria en este Ayuntamiento, rodeado el edificio de guardias y policía. No obstante el pueblo invadió la tribuna pública.

Apenas abierta la sesión, comenzaron las protestas contra el nombramiento del alcalde de Real orden que presidía el acto, distinguiéndose los ediles romanonistas y socialistas apoyados por el público de la tribuna, que no cesaban de increpar al nuevo alcalde.

Los socialistas presentaron una moción en la que hacen constar que las cesantías de empleados municipales habían sido hechas sin fundamento legal, y, por tanto, que debían ser repuestos.

El público apoyó la moción, y con este motivo los nuevos empleados protestaron, dirigiendo improperios a los de la tribuna pública. El incidente fue tan ruidoso, que el alcalde, apreciando que la orden dada de desalojar la tribuna no era cumplida, a instancia de los socialistas abandonó el sillón presidencial y salió rápidamente del salón con carácter de fuga.

Entonces los ediles se levantaron, y terminó la sesión entre ensordecedoras protestas.

EN JEREZ

Alcalde de Real orden

JEREZ 6.—Don Juan Velázquez ha sido nombrado alcalde de Real orden de Arcos de la Frontera.

EN CADIZ

CADIZ 6.—El Comité liberal ha designado al doctor Ferrer para que luche en nombre del partido por la circunscripción de Cádiz, juntamente con D. Juan Aramburu.

Existe desconcierto político con motivo de las elecciones. Parece que los mauristas no apoyarán la candidatura datista.

Distinción merecida

En la *Gaceta* de hoy se publica el Real decreto siguiente:

«Queriendo dar una señala muestra de Mi Real aprecio a D. Carlos María Cortezo y Prieto, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros,

Vengo en concederle el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante de D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, duque de Santo Mauro.

* * *

Cuando por primera vez se habló de la voluntad del Rey de conceder una distinción honorífica al ilustre doctor Cortezo, ya expresamos nuestra satisfacción.

Justísima nos parece la distinción que se hace con el ilustre ex ministro liberal. Su larga historia, llena de merecimientos, bien corresponde a la merced que el Rey, siempre justo, y atento a honrar a los leales servidores de la patria, le ha concedido.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro respetado y querido amigo.

El incendio de hoy

A primera hora de la mañana ocurrió hoy un incendio de bastante consideración en una sastrería establecida en la casa número 28 de la calle de Preciados.

El fuego produjolo un cortacircuitos de la la luz eléctrica, prendiendo las llamas en las ropas que había en la trastienda del establecimiento.

Por pronto que quiso acudir la dependencia, ya fue imposible apagar el fuego, porque éste se había propagado rápidamente a toda la tienda.

Acudieron los bomberos y después de grandes trabajos lograron extinguir el incendio.

Las pérdidas son considerables, pues las ropas que no han sido pasto de las llamas, han quedado deterioradísimas por el agua y el humo.

Por los Ministerios

ESTADO

Según telegrama del alto comisario en Tetuán, el día 4, a consecuencia del temporal reinante, naufragó, salvándose toda la tripulación, en el punto denominado Restinga, el velero griego *Escaterina*, habiendo sido infructuosos los auxilios prestados por el cañonero *Recaldé*, que acudió al lugar del naufragio.

—Como ya dijimos, el subsecretario del Ministerio de Estado saldrá para Ginebra el martes de la semana próxima.

El ministro ha retrasado unos días su viaje.

—El Sr. Hakki Dey ha presentado sus cartas credenciales en el Ministerio de Estado, como nuevo representante de Turquía en España.

HACIENDA

La Comisión de Navarra que se encuentra en esta corte gestionando la exención para dicha provincia, del impuesto constituído por las guías de pertenencia de armas ha visitado al ministro de Hacienda, a quien expuso sus pretensiones sobre el particular, basadas en el régimen de concierto económico, y en que allí no hay obligación de tributar por determinados conceptos del Timbre.

El ministro hizo notar a los comisionados que se trata de un impuesto nuevo y de distinto carácter a los demás concertados con las provincias aforadas, pero quedó en estudiar detenidamente el caso.

En la expresada Comisión figuraba el señor Méndez Vigo.

También fue recibida por el Sr. Domínguez Pascual una representación de comerciantes de Zamora, a los que acompañaba el presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, Sr. Prats, para hacer el ruego de que la tolerancia recomendada a los inspectores de impuestos y que se viene observando en todas las demás provincias, en ciertos puntos de la ley del Timbre que no hay posibilidad de cumplir al pie de la letra, sea puesta en práctica en Zamora mientras llegue la época de la reapertura de las Cortes y presente el ministro el proyecto de aclaraciones sobre la forma de percibir la Hacienda sus derechos en los casos aludidos, según aquél prometió cuando se le expusieron los inconvenientes de referencia.

El subsecretario, por su parte, recibió a una Comisión de propietarios de Barcelona presididos por D. Alfonso Sala, escuchando diversas reclamaciones de agravios que se le hicieron contra la última rectificación del Catastro de la riqueza urbana de dicha capital.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública señor marqués de Portago manifestó a los periodistas que firmará hoy una Real orden formando expediente al Sr. Alfalla, secretario del Consejo de Instrucción pública.

Ultimos telegramas

El viaje de los Reyes

Llegada a París

PARIS 6.—Sus Majestades los Reyes de España, acompañados del Infante Don Jaime y del Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, han llegado esta mañana, a las diez y cuarto, a la estación de Orsay.

Sus Majestades llegaron al hotel Maurice a las diez y media.

Detalles del recibimiento.—Al Elíseo

PARIS 6.—Al descender del tren en la estación de Orsay SS. MM. los Reyes de España, fueron saludados por el teniente coronel Nogues, en representación del Presidente de la República; Sr. De Fouquieres, en representación del presidente del Consejo de Ministros, y el ministro de Negocios Extranjeros, el conde de Melina, secretario de la Embajada de España en París y alto personal de dicha Embajada; Sr. Alexander Roussex, agregado naval de la Embajada de la Gran Bretaña; monseñor Marquina, obispo de Canarias; monseñor Palmer, capellán del Rey; Sr. Roux, prefecto de Policía; marqués de Casa-Valdés, Sr. Quintero; marqués de Faura, varias damas de honor de S. M. la Reina ostentando la insignia de su alto rango y numerosas personalidades de la colonia española en París.

Sus Majestades, después de haber recibido numerosos testimonios de simpatía en una sala de espera de la estación de Orsay, transformada en lujoso salón, y de hablar breves instantes con algunas de las personalidades citadas, montaron en automóvil dirigiéndose al hotel Maurice, donde descansaron corto rato, marchando al Elíseo a la una de la tarde, donde el señor Millerand, presidente de la República, daba un almuerzo en su honor.

Almuerzo en el Elíseo

PARIS 6.—En honor de los Reyes de España se ha celebrado al mediodía en el Elíseo un almuerzo, ofrecido por el Presidente de la República.

Entre los comensales figuraban los señores Leon Bourgeois, Leygues, Barthou y mariscales Joffre, Foch, Petain y el embajador de España Sr. Quiñones de León.

Poco después de las tres de la tarde, abandonaban el Elíseo los Soberanos españoles, siendo saludados afectuosamente por el público congregado en los alrededores de la residencia Presidencial.

Los conflictos sociales

Solución de la huelga de Barcelona

BARCELONA 6.—Después de una reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil, ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los metalúrgicos, aceptándose la fórmula propuesta por el subsecretario del Trabajo, señor conde de Altea, tanto por los patronos como por los obreros.

El trabajo se reanudará inmediatamente en todas partes.

A esta reunión del Gobierno civil han asistido, entre otros sindicalistas, el «Noy del Sucre» y Pieras.

El gobernador civil, Sr. Bas, marcha esta noche a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

La dimisión del Sr. Bas

BARCELONA 6.—El gobernador civil no recibió esta mañana a los periodistas, facilitándose a éstos en el Gobierno una nota oficiosa en la que el Sr. Bas dice que ante la censura que su actuación frente al Gobierno de Barcelona ha merecido de significadas personalidades catalanas, había presentado hace días la dimisión de su cargo, y anoche, después de conocida la reunión verificada en el Ayuntamiento, y enterado del Manifiesto dirigido al Gobierno, había reiterado a éste su deseo de abandar el cargo y añadiendo que tiene la satisfacción interna de haber cumplido con su deber, no guardando rencor a nadie, pues siempre se ha discutido a toda autoridad y esto lo cree mucho más natural ahora en que se desatan todas las luchas.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA 6.—Los obreros piden para reanudar el trabajo un aumento en los jornales de tres pesetas para los del ramo de construcción, tres para los metalúrgicos, 1,50 para los aprendices, tres para los constructores de carruajes, dos para los tipógrafos, una para sus aprendices, tres para los panaderos, dos para los dependientes de comercio y 2,50 para los curtidores.

Los patronos se han reunido para ocuparse de la situación creada por las nuevas exigencias de sus obreros.

La reconstitución del socialismo

PARIS 6.—El diario socialista *L'Humanité* publica una moción concerniente a la reconstitución internacional del partido, asunto que, como es sabido, será examinado en el próximo Congreso socialista que debe verificarse en Tours.

En aquella moción se afirma la necesidad para el partido socialista de ser un organismo de combate, vigoroso y disciplinado, y se repudia enérgicamente toda clase de tentativas de revisión del programa, con tendencia a un cambio de táctica, la cual debe continuar basada exclusivamente en la lucha de clases hasta la desaparición de la burguesía.

Asimismo se estipula en la moción citada la obligación de emplear todos los medios que las circunstancias aconsejen como más convenientes para la conquista del Poder.

La moción preconiza la conveniencia de hacer una fórmula de acuerdo relativa a la revolución rusa, pero haciendo determinadas reservas respecto a la adhesión del partido a la Tercera Internacional, por considerar que algunas de las 21 condiciones impuestas por Lenine atacan de un modo esencial a la autonomía del partido socialista francés.

El referido documento termina considerando indispensable una inteligencia permanente entre el partido socialista y la Confederación General del Trabajo, cuya autonomía será respetada, y prohibiendo de un modo formal la partici ación de los elegidos del partido socialista en el Poder, en tanto se halle éste en manos de los burgueses.

Telegrafían de Ginebra al *Echo de París* que las distintas secciones del Congreso socialista de Berna han rechazado por unanimidad las 21 condiciones de Lenine para el ingreso en la Tercera Internacional.

Colisión sangrienta

LONDRES 6.—La Prensa anuncia que en la noche del jueves al viernes se ha producido una colisión sangrienta en Edger-Orihsiwn, en el condado de Longford, entre fuerzas militares, inglesas y voluntarios irlandeses, resultando dos soldados muertos y varios heridos en ambos bandos.

Durante la noche siguiente varias casas del mismo condado fueron incendiadas.

El director de los mineros ingleses

LONDRES 6.—El *Times* anuncia que míster Willian Brase, diputado, director de los mineros ingleses ha aceptado el cargo de consejero por el partido laborista en el departamento de Minas.

Para ello tendrá que renunciar a su mandato parlamentario y a las funciones de miembro ejecutivo de la Federación de Mineros.

Detención de 200 sinnfeiners

LONDRES 6.—Según el *Daily Mirror*, la policía británica, auxiliada por fuerzas del Ejército, ha procedido anoche a la detención de más de 200 sinnfeiners en el condado de Cork.

El Parlamento italiano

ROMA 6.—Anúnciase oficialmente que el Parlamento reanudará sus sesiones el día 10 del presente mes.

Grandes nevadas en Italia

TORINO 6.—La abundancia de nieve caída en estos días en toda la región montañesa del norte de Italia dificulta el tráfico ferroviario, ocasionando grandes retrasos en todas las líneas.

El puente próximo a la frontera francesa, que une San Antonio a Módena, se ha hundido, interceptando todo tráfico.

El carbón del Ruhr

PARIS 6.—Según informes oficiales recibidos de la cuenca hullera del Ruhr, la extracción de carbón en el mes de octubre asciende a 8.100.000 toneladas, contra 7.800.000 durante el mes de septiembre pasado.

Repatriados de Rusia

PARIS 6.—Ayer ha llegado a esta capital un convoy de 53 franceses repatriados de Rusia.

Para el lunes se espera la llegada de un convoy de otros 45.

Retirada de Wrangel

LONDRES 6.—Telegrafían de Constantinopla al *Daily Expréss*, que el general Wrangel ha conseguido efectuar su retirada sin sufrir grandes pérdidas en hombres ni material de guerra.

La importación de uvas y mostos en Francia

PARIS 6.—El *Journal Officiel* publica un decreto señalando el coeficiente de aumento de los derechos de Aduanas que deben tributar la uva y el mosto de vendimia, las mistelas y los vinos en general.

El Príncipe de Mónaco en Lisboa

LISBOA 6.—A bordo del yate *Giralda* ha llegado ayer a esta capital el Príncipe de Mónaco, tributándosele los honores debidos a su alta jerarquía.

El Presidente de la República recibió la visita del Príncipe Alberto, cambiándose entre ambos jefes de Gobierno frases de cariñosa simpatía.

La Sociedad La Unica y el aceite

La Sociedad La Unica nos envía la siguiente nota:

«En la tarde de ayer celebró junta general extraordinaria la Sociedad La Unica, acordándose por unanimidad persistir en el acuerdo tomado en la junta del 20 del próximo pasado, de dejar de vender aceite desde el día de hoy en los establecimientos de los industriales de ultramarinos, comestibles y similares, hasta tanto que el Gobierno les facilitara este mismo artículo al precio que se lo facilita al alcalde para sus despachos. También se acordó que una Comisión lo pusiera en conocimiento de las autoridades, y para ello fueron nombrados los Sres. Belmonte, Blanco, Ibáñez, Macho y Horche, con el presidente D. Fulgencio de Miguel, los que se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil.

Una vez en éste expusieron al gobernador el acuerdo adoptado, lamentándose ante el mismo de que a pesar de haberse reconocido, tanto por el gobernador como por el ministro de Fomento el derecho que los detallistas tienen a vender el aceite de tasa, hayan desistido de facilitárselo, por intransigencias, según se les había dicho, del alcalde, que alegaba sería un descrédito para sus despachos si se concedía la venta del aceite de tasa a los detallistas.

Ante las consideraciones que el señor gobernador hizo a los comisionados, y teniendo en cuenta a la vez que, a pesar de que hace pocos días adjudicaron al señor alcalde 800.000 litros de aceite para sus despachos, éstos estaban cerrados en el día de ayer, y según noticias, continuarán algunos días más, la Comisión acordó deliberar con los presidentes de distrito y de barrio que estaban constituídos en sesión permanente y contestaron anoche mismo la resolución que adoptaron al señor gobernador y demás autoridades.

La Comisión dio cuenta detallada a los expresados presidentes de distrito y barrio de todo lo hablado con el señor gobernador, de los razonamientos que éste hizo para que dejáramos de persistir en nuestra actitud, y a la vez de los perjuicios que se irrogarían a los consumidores si se dejaba de expender el aceite en nuestros establecimientos, precisamente en estos momentos en que los despachos municipales estaban cerrados.

Los reunidos, después de deliberar largamente, acordaron aplazar el llevar a cabo su acuerdo, pero seguir persistiendo en que, mientras haya artículos de tasa, el Gobierno se los facilite, para que ellos lo hagan a los consumidores en las mismas condiciones que lo hacen los despachos tantas veces mencionados.

Además acordaron presentar una instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo que no acceda a la petición de exportación que le han hecho varios acaparadores y exportadores, únicos causantes de la carestía, hasta tanto que el aceite baje a un precio que sea remunerador para el productor, pero que también lo sea en beneficio del consumidor.»

Los despachos reguladores

A causa de la huelga de carpinteros no han podido terminarse los cajones de los despachos reguladores de la puerta de Atocha (Delicias) y plaza de Chamberí.

Hasta que se instalen estos despachos, dentro de tres o cuatro días, el público de estas secciones podrá surtirse de los despachos de la calle del Pacífico (Inspección sanitaria) y mercado de Olavide, respectivamente.

Los cajones de la plaza de Nicolás Salmerón, Santa María (Moratín) y plaza de España no empezarán a funcionar hasta las nueve de la mañana.

Los demas despachos funcionarán, a partir del día 8, de ocho de la mañana a una de la tarde.

En los despachos reguladores se expenderá aceite, arroz y patatas, sirviéndose un litro, un kilo y seis kilos, respectivamente.

Cooperativa de la Prensa

Aceite de tasa.

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa, pone en conocimiento de los señores asociados que el jueves 4 del corriente se ha recibido el aceite de tasa de la cuarta adjudicación, la cual ha sido de 1.015 kilogramos.

Pueden, por consiguiente, los señores asociados, reclamar el litro de aceite de tasa que les corresponde por esta adjudicación.

Este aceite es tambien de buena calidad, como los anteriores que se han recibido.

Para exacto conocimiento de todos los señores asociados, debe hacerse constar que las adjudicaciones de aceite de tasa hechas por el Gobierno civil a la Cooperativa de la Prensa, son las siguientes:

Primera: Día 6 de agosto, 874 litros.
Segunda: Idem 13 de septiembre, 1.015 idem.
Tercera: Idem 26 de idem, 1.275,50 idem.
Cuarta: Idem 4 de noviembre, 1.015 idem.

Es decir, que en los meses de agosto, septiembre, octubre y lo que va de noviembre, se han recibido en la Cooperativa de la Prensa 4.179 kilogramos y medio.

Carreras de caballos

Mañana, a las dos y media, quinto día de carreras, disputándose las siguientes:

Premio Corpa, seis inscripciones.—Favoritos: «Colombina», de Outré; «Swsi», de la señorita Ussia.

Premio Covadonga, cinco inscripciones.—Favoritos: «Royal Bang», del conde de la Cimera; «Pernambuco», del marqués de Aldama.

Premio Capuchina, siete inscripciones.—Favoritos: «Rosnay», del barón de Velasco; «Rastignac», de Cimera-Martorell.

Premio Salamanca, ocho inscripciones.—Favoritos: «Janitor», de Outré; «Tapsie», de Lieux.

Criterium internacional, 10.000 pesetas, 1.600 metros, nueve inscripciones.—Favoritos: Cuadra Valderas («Dulcinea», «Libbiano»); «Vif Argent», del duque de Toledo.

Premio Castillejos, militar, 13 inscripciones.—Favoritos: «Emission», «Frimoussette».—*A.*

Los cocheros desisten de la huelga

El señor presidente de la Sociedad Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales, manifestando que la Sociedad de su Presidencia ha llegado a una inteligencia con las Sociedades Unión de Empresarios de Pómpas fúnebres y Alquiladores de carruajes de lujo, habiendo sido firmadas las bases de avenencia, por lo que quedan sin efecto los oficios de huelga presentados.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno concurrió esta mañana a la Presidencia, donde recibió las visitas del alcalde de Madrid, del general Primo Rivera y del director de Navegación.

Al conversar con los periodistas, dijo el Sr. Dato que tenía noticia de que Sus Majestades los Reyes habían llegado sin novedad a París, a las diez y media de hoy.

Luego habló el presidente de la situación de Barcelona, diciendo:

El gobernador civil nos transmite los acuerdos adoptados en la reunión magna de fuerzas vivas celebrada ayer, de la que ya se ocupan los periódicos de esta mañana. Después de dar cuenta de ella, el señor Bas reitera la dimisión que ya tenía presentada con anterioridad, por entender que su gestión no era estimada como acertada por algunos elementos importantes de la ciudad. Esta dimisión, presentada hace ya tiempo, se fue aplazando a ruegos reiterados del Gobierno, y como éste aprobaba la conducta del gobernador, no tuvo inconveniente el Sr. Bas en aplazar su resolución.

Ahora, en vista de la insistencia en su dimisión, el ministro le ha autorizado para que venga a Madrid. Quizá el viaje lo haga hoy mismo. Después de hablar con él el ministro de la Gobernación, se propondrá al Rey el nombre de la persona que ha de ocupar ese puesto.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo—dijo luego el Sr. Dato—me da cuenta de las gestiones que realizan para llegar a una conformidad entre patronos y obreros metalúrgicos. Parece que se ha llegado a alguna coincidencia, pero no sabemos si ésta será completa, porque habrá de ser objeto de una nueva entrevista para ver si en ella se adopta el acuerdo de reanudar el trabajo el lunes.

Cuado conversaba el Sr. Dato con los periodistas le llamó al teléfono el ministro de Fomento, que esta mañana le había visitado para darle cuenta de que, según manifestaciones del alcalde se estaba agotando el «stock» de carbón de la Fábrica del Gas. Se atribuía la escasez a la falta de vagones, pero una vez resuelta esta dificultad, se ha venido en conocimiento de que lo que ocurre es que falta carbón en bocamina. Claro es que en esto no puede tener intervención el Gobierno—dijo el presidente—, porque se trata de contratos particulares de la fábrica con Empresas mineras.

El Sr. Dato anunció que el Consejo de ministros se reunirá el martes en la Presidencia, y estará dedicado a cuestiones administrativas.

* * *

En el Ministerio de la Gobernación confirmaron esta tarde las noticias que aparte publicamos, relativas a la solución de la huelga de metalúrgicos de Barcelona y la dimisión del gobernador.

Los huelguistas volverán el lunes al trabajo.

El Sr. Mazzantini se ha posesionado de su cargo.

* * *

La moneda extranjera alcanza precios más elevados cada día; no ya el dólar que aún gana hoy siete céntimos y queda a 7,49, sino la libra esterlina mejora 18 y cierra a 25,47, y el franco avanza 85 y acaba a 45,50. Y hasta el marco toma hoy impulso y sube 30 y finaliza a 9,40. La peseta pierde en apreciación y es lamentable registrar estos hechos.

Los fondos públicos se tratan bien, quedando a 70,90 el Interior 4 por 100, contra 70,50.

Entre los valores bancarios se destaca el Banco de España, que gana 10 enteros y se cotiza a 5,70.

Los ferrocarriles, firmes y en alza.

BANCO HISPANO AMERICANO

DIVIDENDO PASIVO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como séptimo dividendo pasivo, el 20 por 100 del capital social, o sea cien pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deverá efectuarse, desde el día 5 al 20 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos, presentando al hacer dicho pago, los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, a fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 5 de noviembre de 1920.—El Secretario general, *Ramón A. Valdés*

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid

Máquinas para calcular

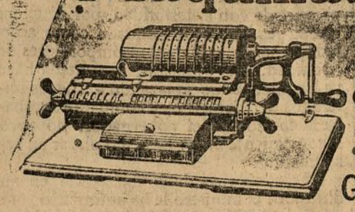

(las cuatro reglas) y

especiales para sumar

. con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C.ª-Barcelona

Dirigir la correspondencia al Apartado 298.—Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

SEDLITZ
Charles Chanteaud
EL MEJOR
Laxante - Purgante
Depurativo

Contra el *estreñimiento*, la *jaqueca*, las *enfermedades del hígado*, del *estómago*, los *cursones del cutis*, los *vicios de la sangre*, las *congestiones*, etc.

Exigir el frasco *redondo* con envoltorio de papel amarillo.

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas.
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 íd.
Fondo de reserva..... 1.600.000 íd.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Helín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

FERROVIM
TÓNICO PARA
HOMBRES Y MUJERES
Para las personas débiles, gastadas, nada es mejor que
"FERROVIM"
Produce sangre rica. Tonifica. Hace sentir que la vida merece vivirla
FERROVIM & CINCHONA

Para quienes necesiten tonificarse. Esta preparación es especialmente útil después de fiebres y enfermedades palúdicas en general.

¡"GETS-IT", El Mejor Calicida Del Mundo!

Fabricado por E. Lawrence and C°, Chicago, Illinois, EE. UU. del América. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DISPOSITIVO PARA TEJER SOBRE LAS SECCIONES TRASLADADAS DE UNA TELA
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.799**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Polvo Orlex

disuelto en 113 gramos de agua destilada es el mejor remedio para evitar que el pelo se vuelva canoso.

El POLVO ORLEX no contiene productos ni derivados de plata, plomo, cinc, azufre, anilina, mercurio ni al alquitrán de hulla; nada, en suma, que pueda hacer daño.

No se borra, no engrasa el pelo, sino que lo deja brillante y sedoso, quitando veinte años de encima de quien lo usa.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías

MECANISMO DE PUNTADA DE ALFORZA PARA MAQUINAS DE HACER TEJIDO DE PUNTO
PATENTE DE INVENCION **núm. 61.119**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

No hay como PAULA para corsés;
¡quién fuera Paula!,
¡qué cosas vé!;
calle de Carmen,
número diez.

Ybarra y Compañía

(S. en C.).—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: *Todos los lueves*

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: *Todos los domingos*

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas de empeño,

es Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados

VENTA.—Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; íd. atrasado, 20 céntimos.

Danderina

Loción para conservar y aumentar la belleza del cabello y defenderle contra todas las enfermedades. La DANDERINA hace desaparecer pronto y radicalmente la caspa, impide la caída del pelo y le devuelve su vitalidad. Por su exquisita fragancia puede utilizarse como artículo de tocador y es la única loción que limpia, suaviza y embellece el cabello en pocos momentos.

PIDASE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

MECANISMO REFORZADOR DE HILO PARA MAQUINAS DE HACER TEJIDO DE PUNTO
PATENTE DE INVENCION **núm. 61.217**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

ACCESORIO RAYADOR PARA MAQUINAS DE TEJER
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.875**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Los zumbidos de cabeza

los precursores son de la sordera

Cuatro cucharaditas de PARMENTA tomadas al día reducen la inflamación de la trompa de Eustaquio y hacen desaparecer los zumbidos de la cabeza. Cualquier catarro, aunque sea crónico, se cura con el uso del PARMENTA.

PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS

MECANISMO CAMBIADOR DE HILOS PARA MAQUINAS DE TEJER
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.828**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Tricofero Prado

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito.

En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

MECANISMO PARA TEJER SOBRE LAS SECCIONES TRASLADADAS DE UNA TELA
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.831**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

CREMA DENTRIFICA
MENNEN
LO MEJOR PARA LA DENTADURA

Estimula el flujo de la saliva, limpia, blanquea, pule y deja un gusto agradable y refrescante en la boca.

No ataca al esmalte de los dientes.

THE MENNEN COMPANY
NEWARK. N. J. E. V. A.

En Droguerías y Perfumerías. ¡Cómprelo hoy

DISPOSITIVOS PARA TEJER MEDIAS DE PIE HENDIDO
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.960**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Agua Payita

Blanquea sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

Bálsamo de Allén para la Tos

Lo mejor para la bronquitis, catarros, resfriados, afecciones pulmonares, irritaciones de la garganta y toses profundas.

Usado con éxito por más de 50 años

DAVIS Y LAWRENCE, FABRICANTES

NUEVA YORK

MECANISMO PARA CORTAR EL HILO EN LAS MAQUINAS DE HACER TEJIDO DE PUNTO
PATENTE DE INVENCION **núm. 61.125**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

MAQUINAS TEJEDORAS CIRCULARES
PATENTE DE INVENCION **núm. 61.188**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

MAQUINAS DE HACER TEJIDO DE PUNTO
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.920**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW YORK-CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

¡No deje afear su rostro! ¡No respire por la boca durante el sueño! ¿Cómo? Recurriendo al sustentáculo DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicítese catálogo a

Cora M. Davis

DEPARTAMENTO A. F.

30 East 42nd Street — New York U. S. A.

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival

:-: RAT CURE :-: (NUNCA FALLA)

Puede usted limpiar su casa o su almacén de ratas, usando las tabletas *Rat Cure*. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no hay que mezclarlas con substancia alguna. No dejan mal olor.

Contra las chinches, pulgas, comején y cualesquiera otras plagas, úsese en polvo y líquida, la preparación *Bug-sta-out*. Sin rival. Se garantizan los resultados.

MORISRITE MANUFACTURING COMPANY

BLOOMFIELD, R. J., U. S. A.

ALCOHOL de MENTA
DE
RICQLÈS

Producto higiénico e indispensable

El mejor y el más económico de los Dentrificos.

Exigir la marca RICQLÈS

MECANISMO PARA TEJER SOBRE LAS SECCIONES TRASLADADAS DE UNA TELA
PATENTE DE INVENCION **núm. 60.852**
MR. ROBERT WALTER SCOTT
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

NO SE OLVIDE

UNGUENTO AL MENTOL DE DAVIS

Calmante sedativo y efectivo

Para llagas, rasguños, comezón, herpe y espinillas

DAVIS & LAWRENCE CO.—QUIMICOS MANUFACTUREROS.—NUEVA YORK

Iperbiotina Malesci

EL TONICO E LOS NERVIOS Y DE LA SANGRE MAS PODEROSO Y MAS FACIL DE TOMAR; HACE HOGARES FELICES PORQUE HACE HOGARES SANOS

Venta en farmacias y droguerías

Pruebe usted

las PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante.

Sólo contiene productos vegetales y se expenden en cajitas con envoltura de color amarillo.

REMEDIO INOFENSIVO

LAVOL

alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LAVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de curas efectuadas por LAVOL causa una gran demanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

:-: Lea siempre los anuncios :-:

Folletín del DIARIO (60)

La cucaña de la fortuna

POR

Ernesto de Capendu

—¿Y qué vino?

—De San Julián.

—Perfectamente, ¿y después?

—Lonjas de jamón de Yorch con vino de Madera y colitas de truchas fritas.

Laubespin tendió la mano a Luciano.

—Permitid...

Y estrechó su mano con efusión, como lo hubiera hecho de quien le acabase de prestar el mayor beneficio.

—¿Y entremeses?

—Un «pudding» de almendras con marrasquino.

Y Luciano depositó la lista sobre la mesa.

Laubespín y Aiguebonne continuaban mirándose; pero sus pupilas brillaban, estaban arrebatadas sus mejillas, y sus labios se dilataban con plácida sonrisa.

Laubespín, obeciendo sin duda al sentimiento de los dos, se levantó y dijo inclinándose:

—Monsieur de Saucenay, acepto con reconocimiento vuestras disposiciones para el desayuno; yo os ruego encarecidamente que durante el tiempo que permanezcamos en Baden, os dignéis aceptar la invitación que os dirijo, de almorzar una vez a lo menos por semana con Aiguebonne y conmigo.

—Acepto, acepto—repuso vivamente Luciano—. Ahora, señores, permitidme salir un momento, tengo una última recomendación que hacer.

—Sois muy dueño, caballero.

Luciano abandonó el gabinete.

—Sabe comer este muchacho—dijo Laubespín cuando quedaron solos.

—¡No vuelvo de mi sorpresa!—dijo Aiguebonne.

—¿Por qué?

—Porque yo no podía sospechar que fuese capaz de semejantes sentimientos.

—Ni yo tampoco.

—Ese muchacho, que parecía un simple, está desconocido.

—Eso iba yo a decir; no se parece al Luciano de antes.

—Está trasformado.

—De lo cual debe darse la enhorabuena.

—Y nosotros también, porque gracias a él vamos a tener un excelente almuerzo.

Al terminar estas palabras, Luciano entraba de nuevo en el gabinete.

XXIII

La noticia

Terminaba el desayuno; pirámides de frutas y pastas cubrían la mesa, y los rostros de Aiguebonne y Laubespin atestiguaban una satisfacción completa.

—Mi querido amigo—dijo Laubespin a Luciano—, aunque los brindis hayan desaparecido de las mesas de buen tono, permitidme volver a las costumbres rancias y chocar mi vaso con el vuestro. Hay en este choque de dos vasos llenos, cuyo contenido se va a absorber, algo de poético, de expansivo, que se ha hecho mal en relegar a la obscuridad.

—En efecto—exclamó Luciano—es un apretón de manos... del vino.

—¡Precisamente! El vino es a la comida lo que la sangre al hombre.

—Y es preciso que circule—añadió Aiguebonne.

—Mi querido amigo—dijo Laubespin chocando su vaso con el del joven—a la continuación de estas agradables reuniones que hemos inaugurado hoy.

En aquel momento la puerta se abrió sin que nadie hubiera llamado, y Alberto de Royés entró en la estancia.

—¡Calle!—exclamó—. ¡Pues es verdad!

—¿Qué?—preguntó Aiguebonne.

—Lo que veo.

—¿Qué veis?

—¡Friolera! A Luciano sentado a la mesa entre M. de Laubespin y M. de Aiguebonne. He aquí un suceso que causará sensación en nuestra sociedad de Baden; en cuanto a mí... ¡caigo de mi altura!, como dice monsieur de San Martín.

—¿Quién te ha dicho que tenía yo el honor de almorzar con estos caballeros?

—Nadie.

—Entonces, ¿cómo lo has sabido?

—Lo he visto. Hace un momento, siguiendo la calle que conduce recta de las tiendas a la Restauración, mis ojos se han fijado en esta ventana entreabierta, apercibiendo el perfil de M. de Laubespin, tres cuartas partes del rostro de mi amigo Saucenay y la faz completa de M. de Aiguebonne. Me quedé asombrado, estupefacto, me pregunté si no tenía fiebre y delirio, y para convencerme me decidí a llegar hasta aquí. Ahora veo, y mi asombro, mi estupefacción se han triplicado.

Alberto entonces se adelantó, e inclinándose profundamente con cómica exageración ante Luciano, exclamó:

—¡Querido amigo, recibe mi enhorabuena!

—¿Habéis almorzado ya?

—Sí tal.

—Entonces siéntate—dijo Luciano.

—No me atrevo—exclamó Alberto—; temo comprometeros; mi insuficiencia es probada.

Se sirvió el café.

Alberto tomó asiento enfrente de Luciano y encendió un cigarro.

—¿No sabéis la noticia?

—¿Qué noticia?

—La que circula por Baden.

—No tal; ¿cuál es?

—¡Cómo! ¿La ignoráis?—exclamó Alberto con profundo asombro.

—Sí tal, ¿qué pasa?—dijo Aiguebonne.

—¿Qué hay—preguntó Laubespin.

—Hay—repuso Alberto—que el conde Urbano ha muerto.

Ayuntamiento de Madrid